



# Curso de Salud Familiar

Equipo Gestor

CESFAM Valle de los Libertadores

Klgo. Claudio Gómez Espinoza MCs.



**Programa Curso Salud Familiar 2023**  
**Equipo Gestor**  
**CESFAM Valle de los Libertadores**

**PRIMER GRUPO**

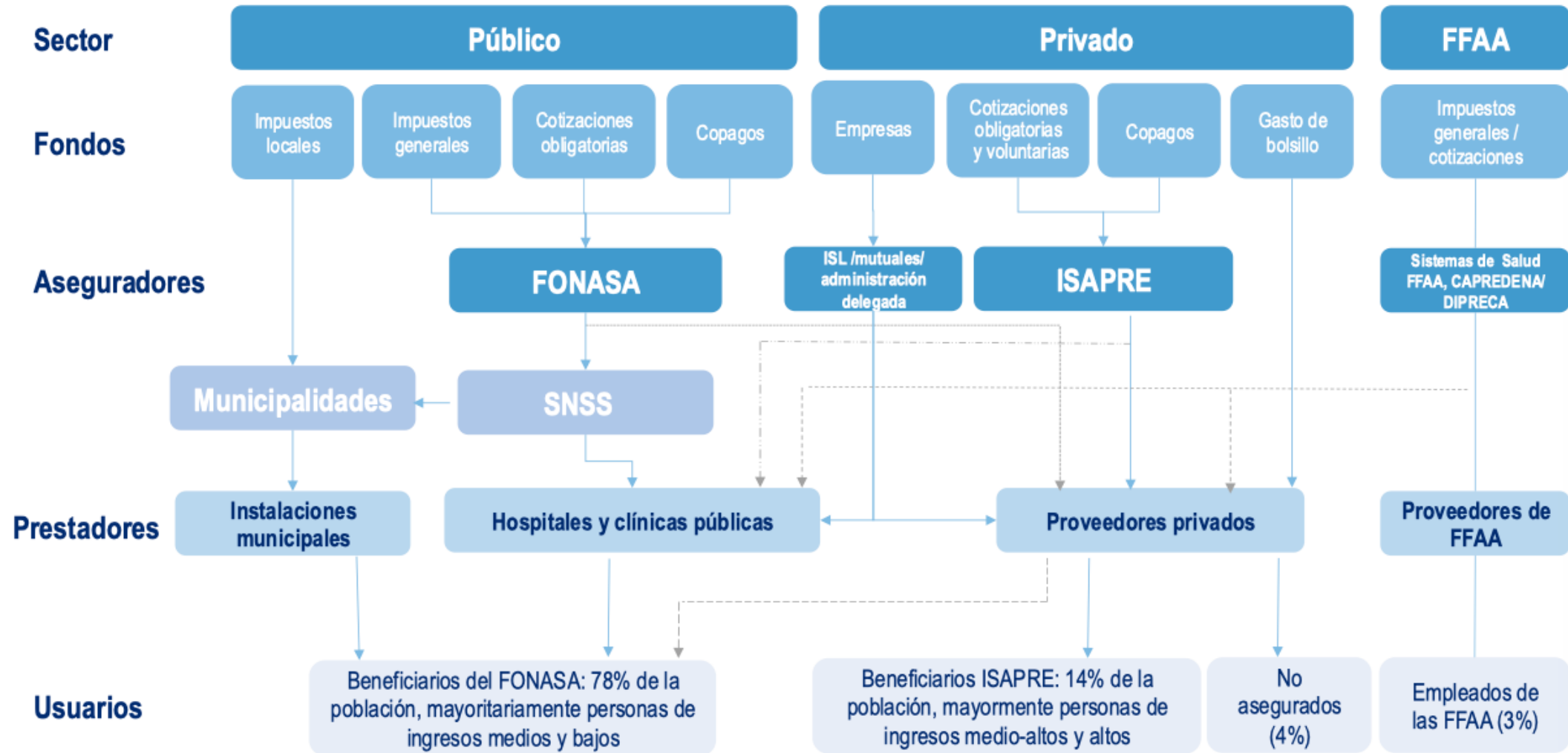
| <b>Jueves 27 de Abril</b> |  | <b>Expositores</b>  |
|---------------------------|--|---------------------|
| <b>09:00 – 10:30 hrs.</b> | Introducción: Salud Familiar   | Claudio Gómez       |
| <b>10:30 – 11:00 hrs.</b> | Break  |                     |
| <b>11:00 – 13:00 hrs.</b> | Herramientas de Salud Familiar (Familias, Etapa Ciclo Familiar, Riesgo Familiar)   | Alejandra Fernández |
| <b>13:00 – 14:30 hrs.</b> | Almuerzo   |                     |
| <b>14:30 – 17:00 hrs.</b> | Instrumentos de salud Familiar: <ul style="list-style-type: none"><li>- Cartola Familiar</li><li>- Genograma</li><li>- Ecomapa</li><li>- FFSIL</li></ul> | Ma. Cristina Bruna  |

| <b>Viernes 28 de Abril</b> |   | <b>Expositores</b> |
|----------------------------|---|--------------------|
| <b>09:00 – 10:30 hrs.</b>  | Estudio de Familia, Pauta de Visita Domiciliaria Integral | Patricia Alfaro    |
| <b>10:30 – 11:00 hrs.</b>  | Break   |                    |
| <b>11:00 – 12:00 hrs.</b>  | Consejería Individual y Familiar                          | Karina Roldán      |
| <b>12:00 – 13:00 hrs.</b>  | Pauta MAIS  | Claudio Gómez      |
| <b>13:00 – 14:30 hrs.</b>  | Almuerzo  |                    |
| <b>14:30 – 16:00 hrs.</b>  | Evaluación Curso: Trabajo en Equipos                      | Equipo Gestor      |

# Equipo Gestor

- ▶ Director: Juan Francisco Madariaga
- ▶ Encargada Salud Familiar: Alejandra Fernández
- ▶ Enfermera encargada CECOSF: Karina Roldán
- ▶ Coordinadora Sector Negro: Katherine Ortiz (s)
- ▶ Coordinadora Sector Naranja: Patricia Alfaro (s)
- ▶ Coordinador Sector Lila: Alfredo Vera
- ▶ Coordinadora Sector Verde: María Cristina Bruna
- ▶ Coordinador Sector Rojo: Gumaro Galdámez
- ▶ Coordinador Sector Azul: Claudio Gómez

**Figura II.2: Financiación y aseguramiento del sistema de salud chileno.**



Fuente: adaptación en base a Becerril-Montekio et al (2011) (10).

# Declaración Alma Ata Septiembre 1978

- ▶ 1. Definición de salud: Estado de completo bienestar físico mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, es un derecho humano fundamental y que el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos, además del de la salud.
- ▶ 4. El pueblo tiene el derecho y el deber de participar individual y colectivamente en la planificación y aplicación de su atención de salud

# Declaración Alma Ata Septiembre 1978

- ▶ 6. la Atención Primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación... Representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salud, llevando lo más cerca posible la atención de salud al lugar donde residen y trabajan las personas...

# Definición

## **Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario**

“El conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o la enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural”.

Ministerio de Salud. Subsecretaría de Redes Asistenciales. División de Gestión de la Red Asistencial (2005). Modelo de Atención Integral en Salud. Serie Cuadernos Modelo de Atención N° 1.

# Principios del Modelos de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitaria





# Principios: Centrado en las personas

Los objetivos más relevantes relacionados con este principio son:

- Establecer un trato de excelencia a las personas en cualquier punto de contacto, basado en una comunicación efectiva y respeto a la dignidad y a los derechos de las personas.
- Establecer relaciones de confianza y de ayuda.
- Facilitar el acceso de la población a la atención de salud.
- Asegurar el acceso a la atención a los grupos más vulnerables.

# Principios: Integralidad

La integralidad es una función de todo el sistema de salud e incluye la promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos.<sup>14</sup> Implica que la cartera de servicios disponibles debe ser suficiente para responder a las necesidades de salud de la población desde una aproximación biopsicosocial-espiritual y cultural del ser humano. Considera el sistema de creencias y significados que las personas le dan a los problemas de salud y las terapias socialmente aceptables.

# Principios: Continuidad

El objetivo más relevante relacionado con este principio es lograr la eficiencia y eficacia del proceso asistencial a través de:

- Reducir la fragmentación del cuidado asistencial.
- Mejorar la accesibilidad del sistema.
- Evitar la duplicación de infraestructura y servicios.
- Disminuir los costos de producción.
- Responder mejor a las necesidades y expectativas de las personas.
- Mejorar la aceptabilidad de los Servicios.
- Apoyar el cuidado de la salud a lo largo del ciclo vital individual y familiar
- Lograr un flujo expedito y complementario entre los diferentes componentes de la red asistencial (intrasector) y del intersector para la atención de las personas con problemas de salud, desde el domicilio y comunidad.

# ¿CUAL ES LA TRANSFORMACION?

## FRAGMENTACIÓN



## INTEGRALIDAD



### ATENCIÓN CENTRADA DESDE LOS PROGRAMAS 1,2,3...

- Funcionamiento atomizado
- Dificultad de integrar objetivos
- Duplicidad de acciones
- No se aborda la multi-comorbilidad

### CUIDADO INTEGRAL CENTRADO EN LAS PERSONAS

- Cuidados Integrales e Integrados en la red
- Cuidados con Continuidad en el curso de vida y entre niveles
- Cuidados personalizados
- Automanejo

Registro clínico sanitario integrado que apoye la toma de decisiones